

Instituto Municipal de Cultura
Joaquín Chapaprieta Torregrosa

IMC/CML

Por el presente, propongo para su aprobación, si procede, por el órgano competente, las siguientes:

BASES CONCURSO PINTURA RÁPIDA 2022

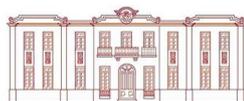
El Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta Torregrosa, convoca el XXIV Concurso de Pintura Rápida Ciudad de Torreveja, de acuerdo a las siguientes:

BASES.-

CATEGORÍA INFANTIL

1. Podrán participar todos los niños que lo deseen hasta 12 años de edad, y estarán acompañados en todo momento por PADRE, MADRE O REPRESENTANTE LEGAL.
2. La técnica a emplear y tema será libre.
3. Las preinscripciones saldrán 2 semanas antes del concurso, en la página web de la sede electrónica del Instituto Municipal de Cultura ([www.torreviejacultura.sedelectronica.es](http://www.torreviejacultura.sedeelectronica.es)), que tendrán que rellenar e imprimir para entregar el día del concurso.
4. Cada niño podrá concursar sólo con una obra original.
5. La superficie de pintar será facilitada por la organización el mismo día del concurso. Los materiales de pintura los traerá el concursante.
6. Todos los participantes se presentarán en el Parque Doña Sinfrosa, de 11:00 h. a 11:30 h. de la mañana del sábado 15 de octubre, para formalizar la inscripción y comenzar a pintar.
7. Las obras se entregarán antes de las 13h en el mismo lugar de inscripción, sin firmar.

8. Las obras deberán ser realizadas al aire libre, en cualquier lugar del Parque Doña Sinfrosa.
9. El fallo del jurado se hará público en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Virgen del Carmen, el mismo día del concurso, a las 18h procediéndose a la entrega de premios. Los artistas premiados serán los que recojan el premio.
10. Un jurado especializado y cuyas decisiones serán inapelables, seleccionará a los finalistas.
11. Se otorgarán los siguientes premios:



Instituto Municipal de Cultura
Joaquín Chapaprieta Torregrosa

Categoría A de 0 a 5 años:

Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

Categoría B de 6 a 8 años:

Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

Categoría C de 9 a 11 años:

Premio lote material pintura valorado en 50€

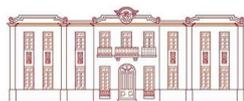
Premio lote material pintura valorado en 50€

Premio lote material pintura valorado en 50€

12. Todas las obras se recogerán una vez dados los premios, presentando el resguardo de la inscripción.

CATEGORÍA ADULTOS Y JUVENIL

1. Podrán participar todos los pintores que lo deseen a partir de 12 años: de 12 a 18 años categoría juvenil y a partir de 18 años categoría adulto.
2. Todos los participantes se presentarán en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Virgen del Carmen de Torrevieja, situado en Calle del Mar, sin número, con el soporte elegido, entre las 8:30 h y las 10:00 h de la mañana del domingo 23 de octubre, para realizar la inscripción y sellar la superficie a pintar. Pueden descargarse la inscripción a través de la sede electrónica del Instituto Municipal de Cultura (www.torreviejacultura.sedelectronica.es).
3. La técnica a emplear será libre. Los pintores se situarán en la bahía de Torrevieja desde el faro de levante al faro de poniente.
4. Cada autor podrá concursar sólo con una obra original. El tamaño de las obras no deberá exceder de 120 cms. por cualquiera de sus lados, y se presentará sobre bastidor o soporte rígido, blanco, liso, sin textura.
5. Traer su propio material para pintar, además de su caballete para mostrar su obra en la deliberación.
6. Las obras deberán ser realizadas al aire libre.
7. Las obras se entregarán sin firmar en el mismo lugar de sellado, en el Centro Cultural Virgen del Carmen, entre las 16:00 y las 16:30 h. con su respectivo caballete, donde quedarán expuestas hasta la emisión del fallo.
8. El fallo del jurado se hará público en el mismo lugar, a partir de las 18:30 h. del mismo día del concurso, procediéndose a la entrega de premios.



Instituto Municipal de Cultura
Joaquín Chapaprieta Torregrosa

9. Un jurado especializado y cuyas decisiones serán inapelables, seleccionará a los finalistas y otorgará los siguientes premios:

Primer Premio 3000€
Segundo Premio 1300€
Tercer premio 800€
Premio al artista local 600 €
Premio juvenil 400 €

(Sujetos a la retención del IRPF según la legislación vigente)

10. Los artistas premiados deberán recoger personalmente el premio y firmar su obra.
11. Las 5 obras premiadas quedarán en poder de la organización, así como los derechos de reproducción de las citadas obras.
12. Se hará una exposición con las obras premiadas y seleccionadas, las cuales deberán quedar expuestas hasta su clausura. Las obras no seleccionadas, se retirarán por sus autores después de la entrega de premios.
13. Las obras seleccionadas podrán ser retiradas presentando el resguardo de la obra, una vez finalizada la exposición, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 h. En el plazo de un mes, en Centro Cultural Virgen del Carmen, teléfono 96 571 99 00.
14. La organización no se responsabiliza de los desperfectos que pudieran sufrir mientras las obras permanezcan en su poder. La organización no tramitará la devolución de las obras. Para cualquier duda o reclamación, deberán dirigirse a la gerencia del Instituto Municipal de Cultura.
15. La participación en el presente concurso supone la aceptación total de las bases. Cualquier contingencia no prevista en estas bases, será resuelta por el jurado.

Por todo ello, propongo a la Junta Rectora de este Instituto Municipal de Cultura, para su aprobación, si procede:

- 1.- Aprobar las bases de la convocatoria del XXIV Concurso de Pintura Rápida Ciudad de Torrevieja.
- 2.- Publicar dichas bases en el Tablón de anuncios del I.M.C.
- 3.- Publicar las presentes bases en la BNDS.
- 4.- Publicar las presentes bases en el BOP.
- 5.- Dar cuenta de las presentes bases a los Departamentos de Intervención y Tesorería de este Instituto Municipal de Cultura.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE